

tivo del personal laboral al servicio de este Organismo y a las bases de la convocatoria.

Tercero.—Las bases de la convocatoria y los requisitos para participar en la misma figuran expuestos en los tabloneros de anuncios de este Organismo, avenida Complutense, 22, 28040 Madrid, y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, calle Marqués de Monasterio, 3, Madrid.

Cuarto.—Quiénes deseen tomar parte en las presentes pruebas selectivas deberán hacerlo constar mediante solicitud dirigida a esta Dirección General, que podrá presentarse en el Registro General de este Organismo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», según modelo que se adjunta a las citadas bases, a la dirección postal indicada en el punto anterior.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 28 de octubre de 1987.—El Director general, José Angel Azuara Solís.

Sres. Directora de Personal y Organización y Director de Administración y Finanzas.

## MINISTERIO DE CULTURA

**27037** *CORRECCION de errores de la Orden de 25 de noviembre de 1987, por la que se convoca cobertura de diversas plazas de libre designación en los Servicios Centrales y Periféricos de este Ministerio.*

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de fecha 1 de diciembre de 1987, páginas 35663 y 35664, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo I, Museo Nacional del Prado, Dirección General, Jefe/a Sección, nivel 24, grupo A o B, donde dice: «Licenciado/a o Doctor/a en Derecho», debe decir: «Licenciado/a o Doctor/a en Historia del Arte».

## MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

**27038** *RESOLUCION de 30 de noviembre de 1987, de la Dirección General del Centro de Estudios Constitucionales, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, la hora y lugar de celebración de las pruebas selectivas para cubrir vacantes de personal laboral de dicho Centro.*

De acuerdo con la Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, de fecha 30 de septiembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre de 1987), por la que se anuncia convocatoria para cubrir vacantes de personal laboral del Centro de Estudios Constitucionales, y finalizado el plazo de presentación de instancias, esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos en el citado proceso. Dichas relaciones se hallan expuestas en la sede del Centro de Estudios Constitucionales (plaza de la Marina Española, número 9), y en el Centro de Información Administrativa (calle Monasterio, número 3), de Madrid.

Segundo.—Convocar para el próximo día 6 de diciembre, a las diez horas, a los aspirantes a la plaza de Mozo, y a las doce horas del mismo día, a los aspirantes a la plaza de Telefonista y a las

plazas de Ordenanza, para la realización de la fase de oposición señalada en la base de la convocatoria, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Ciudad Universitaria, Madrid.

Tercero.—Los aspirantes deberán acudir provistos de documento nacional de identidad, bolígrafo y copia de la instancia presentada, si la tuviera.

Cuarto.—Los aspirantes excluidos podrán presentarse a examen quedando condicionada su calificación a la subsanación prevista en la base 5.2 de la convocatoria.

Madrid, 30 de noviembre de 1987.—El Director, Francisco J. Laporta San Miguel.

## UNIVERSIDADES

**27039** *RESOLUCION de 6 de noviembre de 1987, de la Universidad de Valencia, por la que se declara desierto el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Inglesa».*

Convocado a concurso por Resolución de la Universidad de Valencia de fecha 15 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 23) una plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», y habiendo concluido las correspondientes pruebas celebradas ante la Comisión constituida al efecto sin que se haya formulado propuesta de provisión por la mencionada Comisión, puesto que el único concursante no alcanzó los votos positivos necesarios para ser formalizada,

Este Rectorado ha resuelto declarar dicha plaza desierta.

Valencia, 6 de noviembre de 1987.—El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

## ADMINISTRACION LOCAL

**27040** *RESOLUCION de 13 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Capdepera (Balears), referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 138, de fecha 5 de noviembre de 1987, aparecieron publicadas las bases para cubrir ocho plazas de Guardias de la Policía Municipal, por el procedimiento de oposición libre, encuadradas en el subgrupo de Servicios Especiales y clase Policía Municipal, nivel de proporcionalidad cuatro.

Las bases y programas están expuestas en la Secretaría de la Corporación.

El plazo para presentar instancias es de veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás publicaciones se harán sólo en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Capdepera, 13 de noviembre de 1987.—El Alcalde accidental, Francisco J. Terrasa Femenias.

**27041** *RESOLUCION de 14 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Marbella (Málaga), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 239, de 21 de octubre de 1987, se han publicado convocatorias de oposiciones libres, para ocupar en propiedad las siguientes plazas: una plaza de Auxiliar de la Oficina Municipal de Turismo, tres plazas de Auxiliares de Administración General, una plaza de Administrativo de Administración General.

Las personas interesadas podrán presentar sus solicitudes en el plazo de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento o con arreglo a lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Marbella, 14 de noviembre de 1987.—El Alcalde.